



**PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA**

Derecho a la ciudad Bucaramanga,

25 SEP 2019



Señor (a)
SUSANA TARAZONA
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio No. 2019-8321

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Proyecto: Lucia B. Vega
Abogada-Contratista

472

Sección Puestos Manuales S.A. 411 950 842 817 0 D.C. 35 0 93 A.35
Atención al Cliente: 01 71 2300 01900 111 210 - atenciónalcliente@psm.com.co
Min. Transportes y Comunicaciones Lic. de correo 005296 del 09/05/2011
Bm: 11-844 Personería Bucaramanga 005167 64 88007011

Remitenente

Nombre: Erika Feche
Dirección: Carrera 11 No. 34 - 16/A
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código postal: 680003248
E-mail: yos@psm.gov.co

Destinatario

Nombre: Susana Tarazona
Dirección: Calle 17 N° 25-54
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código postal: 680003248
Fecha: 2019-08-20 10:20:09

Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: E-2019-8321
Fecha: 21/ago./2019 04:07 PM
Dependencia: 40 - Personería Deleg
Defensa Derechos Humano
Serie: 17 - PETICIONES - QUEJAS
Anexos: 0
No. Folios: 1

40

Bucaramanga

Señora
SUSANA TARAZONA
Calle 17 No 25-54
Ciudad

Asunto: **Radicado Interno 5544 - 2019**

Reciba un cordial saludo.

De manera atenta y de conformidad con las funciones que le competen a esta Personería Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos, respetuosamente me permito dar contestación a la solicitud allegada por usted, de la siguiente manera:

Se ha realizado visita a la EPS MEDIMAS, con el fin realizar visita de carácter especial para verificar su caso, siendo atendidos por la funcionaria ELIANA ANAYA, quien nos informa que el día 25 de Julio de 2019, solicitaron los traslados para realizar las DIALISIS a la IPS DAVITA, las cuales se realizan los días martes, viernes y sábados y que los mismos ya fueron autorizados.

De igual manera nos informaron que se realizaron autorizaciones para cita medica la cual fue realizada el día 31 de Julio de 2019.

Esperamos haber dado claridad y trámite y así mismo informarle que estaremos atento a cualquier solicitud adicional que requiera, con el fin de proteger sus Derechos como usuario.

Cordialmente,

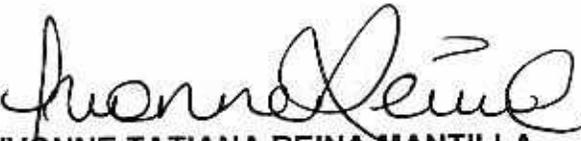
PAOLA ALEJANDRA ANAYA FORERO
Delegada Para Defensa de los Derechos Humanos
De La Personería Municipal de Bucaramanga.

Proyecto: Pierre Augusto Chaparro H.
Abogado Contratista

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 25 SEP 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A., para notificar a **SUSANA TARAZONA** toda vez que fue devuelta por el notificador.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Elaboro: Lucia B. Vega
Abogada-Contratista



Formulario de seguimiento de documentos con un código de barras y campos para registrar el estado de un documento.

Código de barras	
Número del documento	
Fecha 1 13/06/19	
Fecha 2	
Fuera de plazo	
Motivos de Devolución	
<input type="checkbox"/> No Devueltos	<input type="checkbox"/> Devueltos
<input type="checkbox"/> No Recibidos	<input type="checkbox"/> Recibidos
<input type="checkbox"/> No Considerados	<input type="checkbox"/> Considerados
<input type="checkbox"/> No Registrados	<input type="checkbox"/> Registrados
<input type="checkbox"/> No Archivados	<input type="checkbox"/> Archivados
<input type="checkbox"/> No Clasificados	<input type="checkbox"/> Clasificados
<input type="checkbox"/> No Indexados	<input type="checkbox"/> Indexados
<input type="checkbox"/> No Digitalizados	<input type="checkbox"/> Digitalizados
<input type="checkbox"/> No Firmados	<input type="checkbox"/> Firmados
<input type="checkbox"/> No Validados	<input type="checkbox"/> Validados
<input type="checkbox"/> No Emitidos	<input type="checkbox"/> Emitidos

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA
A RECIBIR

